

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AYOTLÁN, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

ACTA NÚM. 029/2023

En la ciudad de Ayotlán, Jalisco, siendo las **10:57 (diez)** horas con **(cincuenta y siete)** minutos del día **Miércoles 8 (ocho)** de **Noviembre** del año **2023 (dos mil veintitrés)**, reunidos en la Sala de Sesiones con lugar en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal de Ayotlán, Jalisco, ubicada en calle Clemente Aguirre número 30 (treinta) en esta Cabecera Municipal, Colonia Centro de esta Ciudad; previa convocatoria entregada en tiempo y forma, doy por iniciada la **Sesión Número 29 (veintinueve) Ordinaria** de Ayuntamiento de la Administración 2021-2024 (dos mil veintiuno - dos mil veinticuatro) bajo el siguiente **ORDEN DEL DÍA:** -----

- I.** LISTA DE ASISTENCIA. -----
- II.** DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -----
- III.** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV.** LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- V.** PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA CON EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33, PARA REALIZARSE BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA. -----
- VI.** PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA CON EL FONDO DE RECURSO PROPIO, PARA REALIZARSE BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA. -----
- VII.** PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA "PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO ZAMPEADO, BANQUETAS Y MACHUELOS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PINO DE LA CABECERA MUNICIPAL"; CON EL FONDO DEL PROGRAMA EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LOS MUNICIPIOS" 2023. -----
- VIII.** ASUNTOS DEL PRESIDENTE. -----
- IX.** ASUNTOS DE REGIDORES. -----
- X.** CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** -Para desahogar el primer punto del orden del día procedo a pasar lista de asistencia. -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA. -----

Presidente Municipal **C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ:** ---- Presente.
Síndico **LIC. PERLITA GROSDANA RODRÍGUEZ CASTILLO:** --- Presente.



Ayotlán
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024



Regidor **C. GUILLERMO AMEZOLA FONSECA:** ----- Presente.
 Regidor **C. EDUARDO ESTRADA ROMERO:** ----- Presente.
 Regidor **C. J. REFUGIO CAZARES PADILLA:** ----- Ausente.
 Regidora **MTRA. ELIZABETH MAGDALENA MANCILLA VARGAS:** ----- Presente.
 Regidora **C. LAURA JANETH VARGAS VÁZQUEZ:** ----- Presente.
 Regidor **C. GUILLERMO RODRÍGUEZ ESCOTO:** ----- Presente.
 Regidora **PROFA. NANCI EULALIA HERNÁNDEZ BERMÚDEZ:** ----- Presente.
 Regidor **C. CLAUDIO GAITÁN GARCÍA:** ----- Presente.
 Regidora **C. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ MÉNDEZ:** ----- Presente.

II.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -----

- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** *–Una vez que se ha pasado lista de asistencia, Señoras y Señores Regidores, les informo que contamos con la presencia de 10 (diez) Ediles de los 11 (once) que conforman el Honorable Ayuntamiento de Ayotlán, Jalisco; por lo tanto y con fundamento legal en lo previsto por el artículo 32 (treinta y dos) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaro que existe quórum legal para sesionar.* -----

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** *–Habiéndose dado a conocer al Pleno del Ayuntamiento el Orden del Día establecido para el desarrollo de la presente Sesión Ordinaria; les solicito que, en el caso de estar a favor, lo manifiesten levantando su mano.* -----

*–Señor Presidente, Señoras y Señores Regidores gracias a todos, les informo que, votado que fue el orden del día, el resultado de la votación se declara con 10 (diez) votos a favor, por lo que se aprueba por **mayoría calificada** de los presentes.* -----

IV.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** *–Habiéndose dado la lectura de la totalidad del acta **28/2023** (veintiocho diagonal dos mil veintitrés) **Ordinaria** de fecha 19 (diecinueve) de Octubre del 2023 (dos mil veintitrés), les solicito que manifiesten en caso de estar a favor de ratificar todos y cada uno de los acuerdos contenidos en ella; levantando su mano.* -----

*–Señor Presidente, Señoras y Señores Regidores gracias a todos, les informo que el resultado de la votación se declara con 10 (diez) votos a favor, por lo que se aprueba por **mayoría calificada** el punto número cuatro.* -----

V.- PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA CON EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33, PARA REALIZARSE BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA. -----



(Handwritten signatures and notes on the right margin)
 Laura Janeth Vargas Vázquez
 Eduardo Estrada R.
 Guillermo Amézola Fonseca



- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** -Para el desarrollo de este punto se solicita que se faculte al Arquitecto **JUAN CARLOS MARTÍNEZ LOZA**, para que les brinde la información que refiere a este punto; si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.

A la solicitud que menciona el Secretario General **LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ**, los CC. Regidores presentes en esta sesión, manifiestan su voto en lo económico para que se haga pasar al Director de Obra Pública Municipal Arquitecto **JUAN CARLOS MARTÍNEZ LOZA**, quien dentro del salón de sesiones informa al Pleno del Ayuntamiento lo siguiente: -----

- - **Director de Obra Pública Arquitecto JUAN CARLOS MARTÍNEZ LOZA.** -La propuesta que se pone a su consideración es la "Construcción de puente vehicular en camino principal que conecta las localidades de Los Once Pueblos y El Capulín, Municipio de Ayotlán, Jalisco; con una inversión de: -----

\$ 5,310,477.82 (Cinco millones trescientos diez mil cuatrocientos setenta y siete pesos 82/100 m.n.) recurso que está en el techo financiero del Ramo 33, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal. En la imagen que se proyecta se encuentra un círculo rojo que indica la ubicación donde se pretende realizar dicha obra. -----

- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** -¿Algo que deseen manifestar al respecto Regidores? -----

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** -En la imagen que se proyecta se ve el Río de Ayo donde se ubica el puente actual; este se encuentra considerablemente destruido y cada temporal de lluvias se sigue deteriorando más, es por ello la necesidad de que se le hagan los arreglos necesarios. Hace aproximadamente quince años una fuerte creciente lo removi6. Los que hayan ido a la comunidad de El Capulín habrán podido observar que en el tramo donde colindamos con el Ejido; entre el Río y el Ejido de Mirandillas está más bajo el puente y suelto de esa parte, lo que lo hace muy peligroso. -----

- - **Regidora PROFA. NANCI EULALIA HERNÁNDEZ BERMÚDEZ.** -No estoy de acuerdo, los costos están muy elevados; no es que esté en contra de que se realice la obra, pero basados en el gasto del puente que se construyó en la localidad de El Maluco, su costo fue de: -----
\$ 3,161,664.29 (Tres millones ciento sesenta y un mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 29/100 m.n.) y el presupuesto que nos están presentado para la construcción del puente de El Capulín es de: -----

Jara Janseth
Guillermo Chuyate
Eduardo Estrada R



Ayotlán
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2021-2024





\$ 5,310,477.82 (Cinco millones trescientos diez mil cuatrocientos setenta y siete pesos 82/100 m.n.) el presupuesto de la obra del puente de El Maluco se presentó en la sesión de cabildo de fecha 24 de Marzo del 2023, han transcurrido solo 8 meses y es mucha la diferencia en los costos, un ejemplo en el caso de la construcción del puente de la comunidad de El Maluco en lo que respecta a la demolición de concreto con maquinaria, el precio fue de \$ 533.00 (Quinientos treinta y tres pesos), en el mes de Marzo y ahora para la construcción del puente de El Capulín este mismo concepto lo ponen en \$ 550.00 (Quinientos cincuenta pesos), son 17 (diecisiete pesos) la diferencia, porque también hay una segunda etapa y sumando la primera con la segunda etapa son casi los \$ 6,000,000 (Seis millones de pesos)

-En mi opinión considero que el costo está muy elevado en comparación al puente que se acaba de construir hace alrededor de 8 meses en la localidad de El Maluco; saque cuentas Presidente de la diferencia que hay en los presupuestos, sin contar la segunda etapa y no creo que sea mucha la diferencia en construcción entre uno y otro. -----

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** -Maestra es que en la localidad de El Maluco se construyó el puente para cruzar un arroyo y la construcción de este puente es para cruzar un río, ni si quiera hay un punto de comparación, de hecho, el Río Ayo todos lo conocemos, y también sabemos cómo crece su caudal en temporada de lluvias, esa podría ser una de las diferencias Maestra. -----

- - **Director de Obra Pública Arquitecto JUAN CARLOS MARTÍNEZ LOZA.** -Sobre lo que comenta Maestra referente a los costos por demolición, le comento que son dos conceptos muy diferentes; si Usted recuerda que la demolición que se hizo para la construcción del puente de El Maluco fue sobre asfalto que estaba a nivel de terreno, en cambio para la construcción del puente de El Capulín, estamos hablando que la demolición es de un puente que prácticamente su estado ya es obsoleto, por eso la diferencia en los costos dentro de este presupuesto que les estamos presentando. -----

- - **Regidor C. CLAUDIO GAITÁN GARCÍA.** -Tiene razón Arquitecto en la localidad de El Maluco fue la demolición de un vado, no fue de puente como en este caso. -----

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** -Le voy a explicar Maestra, la plancha de este puente que estamos hablando, es de más o menos a la medida de este salón; es aéreo y de concreto amarrado con varilla, en el caso de El Maluco la demolición fue de un vado que solo contaba con una capa de cemento a pie de tierra y considero que es complicado demoler una plancha de concreto porque el trabajo lo tendrán que realizar con rotomartillo y además tiene varilla. -

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:]
Dora Janeta
Eduardo Estrada R
García Gaitán
Martínez Loza

- - **Regidor C. CLAUDIO GAITÁN GARCÍA.** -¿Y en medidas?

- - **Director de Obra Pública Arquitecto JUAN CARLOS MARTÍNEZ LOZA.** -Tiene una sección de 100 metros y una de 12 metros de longitud. -----

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** -Ni como comparar un arroyo con el río. -----

- - **Regidor C. GUILLERMO RODRÍGUEZ ESCOTO.** -No estamos en contra de que se realicen las obras, al contrario, ya lo mencionó la Maestra, aquí la cuestión es que los presupuestos están muy elevados y otro asunto que quería tratar es que la convocatoria de las sesiones con la minuta nos lo hacen llegar muy tarde y no nos da el tiempo para revisar lo que nos envían. -----

- - **Regidor C. CLAUDIO GAITÁN GARCÍA.** -En eso también estoy de acuerdo, deberían de entregar la convocatoria con 44 horas de anticipación para tener el tiempo de revisar. -----

- - - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** -Se mandó a las doce. -----

- - **Regidora PROFA. NANCI EULALIA HERNÁNDEZ BERMÚDEZ.** -Se mandó en un mensaje la convocatoria, más no la minuta porque no aparece y pues no son ni las veinticuatro horas, además de que son muchos puntos para analizar. -----

- - **Regidor C. CLAUDIO GAITÁN GARCÍA.** -Entregando con tiempo la convocatoria, se evitan este tipo de desacuerdos y comentarios. -----

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** -Les pido poquita comprensión en eso, hemos andado muy ocupados bajando varios proyectos del Estado, viene un apoyo de \$ 1,000,000 (Un millón de pesos) que ya está aprobado; una disculpa a nombre del Secretario, pero realmente hemos andado en varias vueltas a Guadalajara y bendito Dios que en cada vuelta nos ha ido muy bien trayendo buenas noticias para Ayotlán, de hecho, hoy también se termina de perforar el pozo de la localidad de Carretas. -----

- - **Regidor C. GUILLERMO RODRÍGUEZ ESCOTO.** -En estos casos yo considero que se deben de buscar empresas para que se presenten aquí las cotizaciones; comparar costos y calidad, ver opciones buscar donde se consigue mejor precio quizás también que pudieran dar agilidad en la construcción de la obra, todo lo que se busca es que haya avances en el Municipio, puede ser viable y sano para el Ayuntamiento que las obras sean licitadas para que se consiga un mejor precio y un buen trabajo ¿Cómo ven Ustedes Regidores? -----



Handwritten signatures in blue ink

Guillermo Rodríguez Escoto
Eduardo Estrada R.

Handwritten signatures in blue ink



Ayotlán
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024





- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** –Supongo que las obras hablan por sí solas y hasta el día de hoy en todas las que se han realizado se ha visto la calidad; en el tema de la pavimentación de calles nunca se había hecho la colocación de la malla electrosoldada. -----

- - **Regidora Profa. NANCI EULALIA HERNÁNDEZ BERMÚDEZ.** –Pues ya nada más para terminar y puntualizar, cabe mencionar que dentro del orden del día los puntos que se establecen el día de hoy o en cualquier Sesión de Ayuntamiento, no tendrían que desahogarse cómo se menciona, porque dice: Propuesta, análisis y aprobación; ya que, si como mayoría se considera turnar a comisión alguna propuesta de obra; como por ejemplo este caso, que pudiera ser Obra Pública, puesto que en el orden del día dice: Propuesta, análisis y aprobación en su caso y con la palabra en su caso nos da apertura a que podamos turnar la iniciativa para la próxima Sesión de Ayuntamiento, ¿No sé si este es lo correcto o no? -----

- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** –De hecho Maestra, se propone; se analiza dentro de la mesa y se aprueba sometiéndose a votación, a lo cual se vota a favor o se vota en contra según su consideración y creo que Usted está interpretando de otra manera. -----

- - **Regidora PROFA. NANCI EULALIA HERNÁNDEZ BERMÚDEZ.** –Yo lo leo textualmente como viene y en dado caso se puede turnar a una comisión como se ha hecho en su momento y se vuelve a analizar en otra próxima sesión de cabildo ¿No es así? -----

- - **Síndico LIC. PERLITA GROSDANA RODRÍGUEZ CASTILLO.** –Sí, es correcto. -----

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** –Creo que ya nos estamos desviando del tema y espero que se entienda la parte que es muy complicado estar gestionando y que en este momento tenemos la premura de sesionar porque posterior a este punto viene la propuesta para la realización de obra con el Programa Empedrados para la Reactivación Económica, y para que se pueda llevar a cabo este programa necesitamos ir a Guadalajara para firmar el convenio con el Gobierno del Estado, para no correr el riesgo de perder los \$ 2,000,000 (Dos millones de pesos) que la SADER ya tiene aprobados para que sean invertidos en obra en el Municipio, y hasta por el tema de la comprobación del gasto los tiempos están encima; espero que también lo tomen en consideración. -----

–Secretario continuemos con la sesión y proceda por favor a someter a votación de este pleno, el punto que nos ocupa. -----

[Handwritten signature]
Eduardo Estrada R

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Guillermo Anguiano
Dora Janeth D.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
awa Jarete

[Handwritten signature]

Eduardo Estrada R

[Handwritten signature]



- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** -Con gusto. Señoras y Señores Regidores y Síndico Municipal, por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal **RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, someto a su consideración la obra "Construcción de puente vehicular en camino principal que conecta las localidades de Los Once Pueblos y El Capulín, Municipio de Ayotlán, Jalisco; con una inversión de: -----

\$ 5,310,477.82 (Cinco millones trescientos diez mil cuatrocientos setenta y siete pesos 82/100 m.n.), para ejecutarse con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal Ramo 33; bajo la modalidad de Administración Directa. Las Regidoras y Regidores que estén por la afirmativa, y de no existir ningún comentario al respecto, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

-Gracias a todos. Señor Presidente le informo que, votada la propuesta, el resultado se declara con **7** (siete) votos a favor y **3** (tres) abstenciones, por lo que se aprueba por **mayoría calificada** de los presentes. -----

VI.- PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA CON EL FONDO DE RECURSO PROPIO, PARA REALIZARSE BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA. -----

- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** -Con su autorización nuevamente solicitar al Director de Obra Pública **Arquitecto JUAN CARLOS MARTÍNEZ LOZA**, aquí presente, para que apoye brindando la información correspondiente a este punto. -----

-Adelante Arquitecto. -----

- - **Director de Obra Pública Arquitecto JUAN CARLOS MARTÍNEZ LOZA.** -En esta propuesta se ponen a consideración un bloque con varios proyectos de obra, para realizarse con el Fondo de Recurso Propio y bajo la modalidad de Administración Directa; la información correspondiente les fue enviada con la minuta, pero de igual manera procederé a mencionar cada uno de estos proyectos y su inversión, para el caso de que alguien desee exponer sus dudas. -----

NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN
Construcción de red de drenaje sanitario en callejón sin nombre frente a la Telesecundaria Federal Artículo Veintisiete, en la comunidad de La Isla, Municipio de Ayotlán, Jalisco.	\$ 288,237.13



Pavimentación con concreto hidráulico en camino principal que conecta las localidades de Los Once Pueblos y El Capulín, Municipio de Ayotlán, Jalisco.	\$ 4,846,982.78
Construcción de puente vehicular en camino principal que conecta las localidades de Los Once Pueblos y El Capulín, Municipio de Ayotlán, Jalisco. (Segunda etapa)	\$ 587,024.48
Reposición de tomas y descargas domiciliarias en la calle Pino, Fraccionamiento El Castillo, Municipio de Ayotlán, Jalisco.	\$ 272,572.21
Construcción de red de agua potable y tomas domiciliarias, continuación de construcción de línea de drenaje sanitario y descargas domiciliarias en la calle Prolongación Salcedo, Colonia El Alacrán en la Cabecera Municipal de Ayotlán, Jalisco.	\$ 841,027.71
Pavimentación con concreto hidráulico, rehabilitación de la red de drenaje sanitario y agua potable de la calle José María Morelos, en la comunidad de La Concepción, Municipio de Ayotlán, Jalisco.	\$ 2,378,316.91
Gran Total:	\$ 9,214,161.22

- - **Regidora PROFA. NANCI EULALIA HERNÁNDEZ BERMÚDEZ.** - *No estoy en contra de que se realicen las obras, pero para mí los costos son un poco elevados.* -----

- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** - *¿Algo más Regidores?* -----

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** - *Una vez que ha sido expuesto lo anterior, solicito al Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ, proceda a someter a votación los proyectos de obra que han sido mencionados con anterioridad, así como sus presupuestos.* -----

- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** - *Con gusto. Señoras y Señores Regidores y Síndico Municipal, por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, someto a su consideración la propuesta para la realización de las obras que han sido presentadas, así como el costo de cada una de ellas, para ejecutarse con el Fondo de Recurso Propio y bajo la modalidad de Administración Directa. Las Regidoras y Regidores que estén por la afirmativa, y de no existir ningún comentario más al respecto, sírvanse manifestarlo levantando la mano.* -----

- *Gracias a todos. Señor Presidente le informo que, votada la propuesta, el resultado se declara con 8 (ocho) votos a favor y 2 (dos) abstenciones, por lo que se aprueba por mayoría calificada de los presentes.* -----

Eduardo Estrada R

José Alberto Saavedra Martínez

Rodolfo Hernández Sánchez



Guillermo Chuzutza
Eduardo Estrada R
ava
cretu



Ayotlán
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2021-2024



VII.- PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA “PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO ZAMPEADO, BANQUETAS Y MACHUELOS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PINO DE LA CABECERA MUNICIPAL”; CON EL FONDO DEL PROGRAMA EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LOS MUNICIPIOS” 2023. ----

- - **Director de Obra Pública Arquitecto JUAN CARLOS MARTÍNEZ LOZA.** -*Como preámbulo comentarles que esta obra de empedrado es parte de las gestiones que se estuvieron haciendo y hubo algunos Municipio que no cumplieron los requisitos para ingresar al programa, entonces este es un recurso extra en el cual logramos calificar para ser destinado en la obra de “Pavimentación con Empedrado Zampeado, Banquetas y Machuelos de Concreto Hidráulico en la calle Pino de la Cabecera Municipal de Ayotlán, Jalisco” y el origen del recurso proviene de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, por medio del Programa Empedrados para la Reactivación Económica de los Municipios 2023; con una inversión de: -----*

\$ 2,857,142.86 *(Dos millones ochocientos cincuenta y siete mil ciento cuarenta y dos pesos 86/ 100 m.n.) -----*

- - **Regidora PROFA. NANCI EULALIA HERNÁNDEZ BERMÚDEZ.** -*¿Es la calle a la cual se le dio una emparejada?*

- - **Síndico LIC. PERLITA GROSDANA RODRÍGUEZ CASTILLO.** -*Se metió maquinaria para darle mantenimiento a la calle, pero no es parte de la obra. -----*

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** -*Es apoyo del Gobierno con el Programa “A toda Máquina” que anduvo arreglando calles en el Fraccionamiento El Castillo, pero no es parte de este proyecto. -----*

- - **Regidor C. GUILLERMO RODRÍGUEZ ESCOTO.** -*En cuestión de costos de los empedrados de La Ribera, creo que fueron cinco calles y el costo fue como de \$ 4,000,000 (Cuatro millones de pesos, y este empedrado que es una sola calle su costo es de más de \$ 2,000,000 (Dos millones de pesos) -----*

- - **Director de Obra Pública Arquitecto JUAN CARLOS MARTÍNEZ LOZA.** -*En las calles de la Delegación de La Ribera se realizó empedrado ahogado y en este caso de la calle Pino será empedrado zampeado, es diferente. -----*

- - **Regidora PROFA. NANCI EULALIA HERNÁNDEZ BERMÚDEZ.** -*El costo total de los empedrados de las 5 calles de la Delegación de La Ribera fue por: -----*



\$ 4,285,714.29 (Cuatro millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos catorce pesos 29/ 100 m.n.), y esto se dio en el mes de Octubre del año pasado y en esta ocasión es una sola calle con un costo de: -----

\$ 2,857,142.86 (Dos millones ochocientos cincuenta y siete mil ciento cuarenta y dos pesos 86/ 100 m.n.) -----

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** -Prácticamente es pavimentación en esta calle, ya que es más el concreto que se aplica. -----

- - **Director de Obra Pública Arquitecto JUAN CARLOS MARTÍNEZ LOZA.** -Las calles de La Ribera son de poco más de seis metros de ancho y la calle Pino es de trece metros. -----

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** -Si no hay más comentarios solicito al Secretario General que continúe el desarrollo de la sesión sometiendo a la consideración del Pleno el presente punto de acuerdo. -----

- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** -Con gusto. Señoras y Señores Regidores y Síndico Municipal, por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal **RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, someto a su consideración la propuesta para la ejecución de obra pública "**Pavimentación con Empedrado Zampeado, Banquetas y Machuelos de Concreto Hidráulico en la Calle Pino de la Cabecera Municipal**"; con el **Fondo del Programa Empedrados para la Reactivación Económica de los Municipios** 2023. Las Regidoras y Regidores que estén por la afirmativa, y de no existir más comentarios al respecto, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

-Gracias a todos. Señor Presidente le informo que, votada la propuesta, el resultado se declara con **8** (ocho) votos a favor y **2** (dos) abstenciones, por lo que se aprueba por **mayoría calificada** de los presentes. -----

VIII.- ASUNTOS DEL PRESIDENTE. -----

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** -Voy a ser muy breve, quiero pedirles su apoyo en cuanto a la aprobación de los proyectos de obra, el hecho de que estén costosas o no, eso será un tema que tendremos que comprobar ante la Auditoria Superior del Estado, ya que es muy difícil andar tocando puertas para bajar los apoyos; no podemos poner en riesgo y prescindir de esos dos millones de pesos, que en este caso se pretenden destinar para la realización de una obra en una calle como esta; es complicado, no es que yo espere un reconocimiento ni mucho menos, pero si hemos hecho hasta lo imposible para bajar recursos. -----

Eduardo Estrada R

Jaura Jaramela J.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

-También quiero hacer hincapié que no se les olvide que al cierre del 2022, quedo un remanente del FAIS y optamos por comprar calentadores solares y estufas y considero que fui muy benévolo con Ustedes, los incluí para que cada uno repartiera equitativamente, y para la comprobación pocos lo hicieron, o casi nadie, entonces les pido que sean conscientes, ya que la comprobación del gasto proveniente del FAIS, la fecha límite es al mes de Diciembre, entonces en lo futuro les pediría como un favor que tomen en consideración el tema legal, así como lo de la comprobación, muchas gracias. -----

IX.- ASUNTOS DE REGIDORES. -----

a) - - Regidora C. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ MÉNDEZ. -Buenas tardes compañeros, por parte de mi comisión de Comunicación Social, Prensa y Difusión, traigo una iniciativa; una propuesta, no la voy a leer completa, solo una introducción. -----

-Estimados Miembros de este Cuerpo Colegiado, como es sabido por todos, este Ayuntamiento cuenta con este bien inmueble que se utiliza como sala de juntas y de usos múltiples donde se han llevado a cabo diferentes actividades municipales, sin embargo en los citatorios u oficios e invitaciones se ha llamado de diferente manera, es por ello que me permito presentar ante Ustedes esta iniciativa para dar nomenclatura a este inmueble de forma definitiva y a su vez dar un reconocimiento al personaje ilustre de nuestro Municipio como lo es José Clemente Aguirre Ayala; esto dará a conocer a nuestros habitantes, aspectos y logros de este Ayotlense, del cual debemos sentirnos orgullosos de su trayectoria. -----

-Les hago entrega de una copia de este oficio y por los motivos expuestos y debidamente fundamentados, destacando la trayectoria de José Clemente Aguirre Ayala y contando con las facultades que me otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito poner a su consideración para su análisis, discusión y aprobación los siguientes puntos de acuerdo: -----

PRIMERO.- Se asigne a la sala de usos múltiples el nombre del Ayotlense **JOSÉ CLEMENTE AGUIRRE AYALA.** -----

SEGUNDO.- Se autorice el presupuesto necesario para habilitar y equipar este recinto, en este caso ya hay cosas que se han tomado en cuenta, la nomenclatura, placa conmemorativa, proyector fijo, mezcladora, bocinas, cables específicos, pantalla automatizada y pódium de madera. ----

TERCERO.- Que la fecha de inauguración se realice antes de que se termine el año presente 2023, para culminar los festejos de los 200 años de Jalisco y así mismo conmemorar al Personaje Ilustre **JOSÉ CLEMENTE AGUIRRE AYALA.** --



Handwritten signature

Laura Zanetti

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

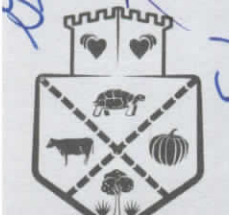
Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Ayotlán
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024



Eduardo Estrada R



-Pues por parte de mi comisión de Comunicación Social estoy muy agradecida por este espacio con el que contamos para que se realicen las sesiones, anteriormente estábamos en un lugar muy pequeño y esta sala también ha servido para la realización de muchos eventos o para la entrega de varios apoyos y pues es parte de Comunicación Social, contar con un espacio donde se pueda trabajar; entre mis propuestas también está el colocarle imágenes emblemáticas para darle vida a este lugar. -----

- - **Regidora PROFA. NANCI EULALIA HERNÁNDEZ BERMÚDEZ.** -Pues yo creo que es muy buena tu aportación Mely, esta sala ha servido, no nada más para reuniones, si no para usos múltiples, así como para las Sesiones de Ayuntamiento; tu propuesta es muy buena y estoy de acuerdo en que esta sala lleve por nombre **JOSÉ CLEMENTE AGUIRRE AYALA**, por ser un Personaje Ilustre muy importante y que además es originario de este Municipio. -----

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** -Proceda Secretario a someter a la consideración de este Pleno, las propuestas presentadas por la Regidora **MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ MÉNDEZ.** -----

- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** -Con gusto. Señoras y Señores Regidores y Síndico Municipal, por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal **RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, someto a su consideración las propuestas mencionadas con antelación por la Regidora **MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ MÉNDEZ**; que son las siguientes: -----

PRIMERO.- Se asigne a la sala de usos múltiples el nombre del Ayotlense **JOSÉ CLEMENTE AGUIRRE AYALA.** -----

SEGUNDO.- Se autorice el presupuesto necesario para habilitar y equipar este recinto, en este caso ya hay cosas que se han tomado en cuenta, la nomenclatura, placa conmemorativa, proyector fijo, mezcladora, bocinas, cables específicos, pantalla automatizada y pódium de madera. -----

TERCERO.- Que la fecha de inauguración se realice antes de que se termine el año presente 2023, para culminar los festejos de los 200 años de Jalisco y así mismo conmemorar al Personaje Ilustre **JOSÉ CLEMENTE AGUIRRE AYALA.** -----

-Las Regidoras y Regidores que estén por la afirmativa, y de no existir más comentarios al respecto, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

-Gracias a todos. Señor Presidente le informo que, votada la propuesta, el resultado se declara con **10** (diez) votos a favor, por lo que se aprueba por **mayoría calificada** de los presentes.

Eduardo Estrada R

Daura Janetei

José Alberto Saavedra Martínez

[Signature]



b) - - **Regidor C. GUILLERMO RODRÍGUEZ ESCOTO.**
 -También traigo una petición de los vecinos de la calle Solidaridad ubicada aquí en Ayotlán, quienes solicitan apoyo debido a que esta calle se ha estado deslavando la tierra por debajo y esto es en el tramo donde cruza con calle Díaz Ordaz y Niños Héroes, al parecer ya habían traído un oficio respecto a esta petición y los vecinos mencionan que no se les ha hecho caso. Por ahí transitan vehículos pesados y se cimbra cuando pasan; traigo fotos como evidencia y las firmas de las personas que están solicitando el apoyo, y se requiere que se realice un buen trabajo porque en la parte baja hay casas y se está abriendo un espacio y en cualquier momento se puede derrumbar. -----

- - **Regidora PROFA. NANCI EULALIA HERNÁNDEZ BERMÚDEZ.** -Si me permiten dar lectura a la solicitud que menciona el Regidor **GUILLERMO RODRÍGUEZ ESCOTO**, y dice: **Asunto:** Solicito apoyo con mamposteo, escalera y barda de protección. Ciudadano **RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, Presidente Municipal de Ayotlán Jalisco; presente. Por medio del presente escrito le ofrecemos un cordial saludo los vecinos de la Colonia La Media Luna de la Población de Ayotlán, Jalisco y aprovechamos el mismo para solicitarle de la manera más atenta y respetuosa su valioso apoyo para la reparación y construcción de un mamposteo, escaleras y barda de protección sobre la calle Solidaridad ya que aproximadamente a los 50 metros sobre el cruce de la calle Díaz Ordaz y Niños Héroes, se ha estado deslavando por debajo de la calle Solidaridad; nos es muy necesario y urgente que se nos brinde el apoyo que solicitamos por el tránsito de vehículos pesados, lo cual puede provocar alguna tragedia; la construcción de la escalera y protección que estamos solicitando es debido a que esa bajada es muy concurrida por estudiantes y adultos mayores. Anexamos fotos donde se puede apreciar el problema. Sin más por el momento nos despedimos agradeciendo de antemano sus finas atenciones al presente. -----

-Los vecinos esperan una respuesta positiva a su petición, la cual se acompaña con firmas de los vecinos, les comparto las fotos que se tomaron y ahí se ve el deslave por debajo y la parte del concreto de la calle Solidaridad está abierto, así como el machuelo; los niños que van a la escuela lo usan para bajar, pero no hay nada de concreto es pura terracería y la verdad si está muy peligroso, incluso ya han pasado algunas situaciones. Ciudadano le hacemos llegar la petición de los vecinos de esta calle de la Colonia La Media Luna -----

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** -Regidores llévenles un mensaje por favor, creo que ya deben de tener un comité para que se acerque con el

Laura Janeth
 Guillermo Rodríguez
 Eduardo Estrada R



Ayotlán
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2021-2024





Arquitecto **JUAN CARLOS MARTÍNEZ LOZA**, Director de Obra Pública para que a la brevedad posible se atienda el problema. ¿Tienen algún número de teléfono de los vecinos para poder estar en contacto con alguno de ellos? -----

- - **Regidora PROFA. NANCI EULALIA HERNÁNDEZ BERMÚDEZ.** -Muy bien así lo hare Presidente y muchas gracias. -----

- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** -¿Algún otro asunto? -----

- - **Regidor C. CLAUDIO GAÍTAN GARCÍA.** -Pues mi asunto es respecto al tráfico de la carretera; sé que los tránsitos están haciendo su trabajo, pero hay ocasiones que se les atraviesan a los vehículos para dar pase a los peatones, lo cual provoca que se aglomere el tráfico; cerca de ahí se encuentran semáforos y considero que es necesario que las personas deben esperar a que el semáforo les indique el paso, porque cada vez que una persona quiere atravesar, paran los vehículos y se hace un caos vial. -----

- - **Regidora PROFA. NANCI EULALIA HERNÁNDEZ BERMÚDEZ.** -Respecto a lo que comenta el Regidor Claudio, quisiera agregar que los semáforos que están por la Universidad han ocasionado varios accidentes porque se ponen en rojo al mismo tiempo, falta sincronizarlos, ya que es el cruce de los Estudiantes que salen y entran de la Universidad. -----

- - **Regidor C. GUILLERMO AMEZOLA FONSECA.** -Considero que se debería pensar en hacer un desahogo del tráfico; podría ser del tramo donde se encuentra el taller de El Pecas carretera Ayotlán - La Piedad y que salga a la calle Guanajuato, es algo muy razonable y necesario para la Cabecera Municipal. -----

- - **Regidora PROFA. NANCI EULALIA HERNÁNDEZ BERMÚDEZ.** -Otra opción podría ser dar continuidad a la calle Jesús Jiménez para salir a la Colonia de Los Maestros. -----

- - **Regidor C. CLAUDIO GAÍTAN GARCÍA.** -Si es necesario y una prioridad el pensar en desahogar el tráfico. -----

- - **Síndico LIC. PERLITA GROSDANA RODRÍGUEZ CASTILLO.** -Pues podríamos ir buscando a los propietarios de los terrenos para platicar con ellos; lo primero que se debe de asegurar es contar con la propiedad a favor del Municipio, porque al ir a gestionar y solicitar los recursos para la realización de una obra de estas, lo primero que preguntan y piden es si cuenta o no con la propiedad legal y además si está incorporada al Registro Público de la Propiedad. -----

Edoardo Estrada R
Lava Janete
Guillermo Amezola
Nanci Eulalia Hernández Bermúdez
Claudio Gaitan García
Perlita Grosdana Rodríguez Castillo

80

-El paso número uno sería consensar con los propietarios y hacer los trámites correspondientes, las escrituraciones para que el Municipio cuente con la propiedad y posterior a eso irnos a gestionar a las Secretarías para que nos proporcionen algún recurso para la realización del proyecto que es muy necesario, pero pues es un compromiso. ¿Quién conoce a los propietarios? -----

- - **Regidor C. GUILLERMO AMEZOLA FONSECA.** -Yo puedo investigar para ver si es que se pueden conseguir los permisos. -----

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** -Les propongo gestionar la propiedad porque se puede dar la situación de que algún propietario pudiera negarse a donar y su intención sea vender; los recursos podríamos solicitarlos en la SIOP yendo todos juntos a gestionar ya con el proyecto. -----

- - **Síndico LIC. PERLITA GROSDANA RODRÍGUEZ CASTILLO.** -Sí, por ello es que está la parte de la negociación porque al final de cuentas si se apertura una vialidad los propietarios de esos terrenos van a tener un aumento en la plusvalía de sus terrenos, que es algo importante, entonces es ahí donde entramos nosotros; puede haber muchas opciones.

- - **Secretario General LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ.** -¿Algo más que comentar Regidores? Muy bien continuamos con el siguiente punto. -----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

- - **Presidente Municipal C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** -Dicho esto y si no hay más asuntos por tratar les solicito a todos ponernos de pie para proceder con la Clausura de la Sesión, por lo que siendo las **12:29** (doce) horas con (veintinueve) minutos del día **Miércoles 8** (ocho) de **Noviembre** del año **2023** (dos mil veintitrés), doy por clausurada la **Sesión número 29 (veintinueve) Ordinaria** del Honorable Ayuntamiento, celebrada por la Administración Pública 2021 - 2024 (dos mil veintiuno - dos mil veinticuatro), bajo el Acta **029/2023** (cero, veintinueve diagonal dos mil veintitrés). Muchas gracias a todos los asistentes. -----

----- **C O N S T E** -----


C. RODOLFO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Presidente Municipal



Laura Jaramela
Eduardo Estrada R.

Guillermo Cayetano



Ayotlán
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024






LIC. JOSÉ ALBERTO SAAVEDRA MARTÍNEZ
Secretario General


LIC. PERLITA GROSdana RODRÍGUEZ CASTILLO
Síndico Municipal

Regidores Propietarios:


C. GUILLERMO AMEZOLA FONSECA


C. EDUARDO ESTRADA ROMERO


**MTRA. ELIZABETH MAGDALENA MANCILLA
VARGAS**


C. LAURA JANETH VARGAS VÁZQUEZ

C. GUILLERMO RODRÍGUEZ ESCOTO


PROFA. NANCI EULALIA HERNÁNDEZ BERMÚDEZ


C. CLAUDIO GAITÁN GARCÍA


C. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ MÉNDEZ

La presente hoja de firmas forma parte del Acta Número 029 (veintinueve), que corresponde a la Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Ayotlán, Jalisco, celebrada en fecha 8 (ocho) de Noviembre del 2023 (Dos mil veintitrés). -----